

ACTA DE FALLO
DETERMINACIÓN DE RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO COMPETITIVO No. 06/2023 DE ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO,
HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500'000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100
M.N.).

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 17 de noviembre de 2023, en el auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en la calle Escobedo No. 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, Piso 10, Col. Centro, C.P. 64000, se reunieron para celebrar el fallo y determinación de resultados; del Proceso Competitivo y Licitatorio para la contratación del financiamiento hasta por \$1,500'000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), conforme a las invitaciones generadas en fecha 03 de noviembre del 2023, dirigidas a trece instituciones de crédito debidamente autorizadas para operar en territorio nacional; el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, con apoyo y asistencia del Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera, Dr. Raúl Sergio González Treviño, la Directora de Deuda Pública y Planeación Financiera, Mtra. Rosalba Aguilar Díaz, con apoyo y asistencia del Coordinador de Deuda Pública, Lic. Humberto Alanís Zarate.

Desarrollo el Evento.

El acto es presidido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado quien, de conformidad con las Condiciones Generales de Contratación contenidas en las invitaciones del proceso competitivo 06/2023, procede a solicitar al Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera, el informe de los resultados respecto del total de los sobres recibidos y que fueron registrados entre las 09:00 y 12:29 horas del día 16 de noviembre de 2023.

A. Presentación de Ofertas.

En términos de lo solicitado en el Proceso Competitivo de adquisición de financiamiento número 06/2023, 04 (cuatro) instituciones financieras presentaron mediante sobre cerrado la carta de aceptación de condiciones financieras y jurídicas establecidas en el presente proceso competitivo, y presentaron sus propuestas:

#	Banco	Ofertas presentadas
1	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México ("BBVA")	1
2	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC")	1
3	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte")	2
4	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander")	1

De igual manera se adjuntan a la presente las 05 (cinco) negativas de participación por parte de las siguientes Instituciones Financieras:

#	Banco
1	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero ("Afirmé")
2	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank")
3	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex")
4	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Azteca")
5	Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero

De la revisión integral de los criterios propuestos para el análisis de la viabilidad financiera y jurídica de las ofertas susceptibles de comparación (salvo el costo total y tasa efectiva, que se analizará a detalle en el siguiente apartado) se concluye lo siguiente:

Requerimiento	BBVA (Propuesta 1)	HSBC (Propuesta 1)	Banorte (Propuestas 1 y 2)	Santander (Propuesta 1)
Presentarse por escrito con firma visible del representante.	✓	✓	✓	✓
Referir o mencionar el carácter irrevocable o en firme de la oferta.	✓	✓	✓	✓
Contar con una vigencia mínima de 120 (ciento veinte) días naturales, a partir de que sean presentadas.	✓	✓	✓	✓
Cumplir con las especificaciones señaladas en las Condiciones Generales de Contratación (apartado II de la invitación).	✓	✓	✓	✓

B. Análisis Económico de las Ofertas Calificadas.

Las ofertas susceptibles a ser calificadas, presentaron las siguientes condiciones jurídicas y financieras:

Términos / Institución	BBVA	HSBC	Banorte 1	Banorte 2	Santander
Vigencia (días)	365 días	365 días	365 días	365 días	365 días
Plazo	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Monto	\$270,000,000.00	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00	\$500,000,000.00	\$1,000,000,000.00
Irrevocable	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sobretasa	0.60%	0.40%	0.45%	0.55%	0.46%
Comisiones	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

A continuación, se presenta el cálculo comparativo de las ofertas económicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III, Del Cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de la Metodología

para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos publicados el 25 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de pago		Tasa Efectiva Anual	Valor Presente de la Oferta Calificada	
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia ^{1/}				Periodicidad	Crecimiento Amortización			
1	HSBC	Crédito Simple	\$ 500,000,000.00	TIEE 28	0.4000%	365	90	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.7080%	\$ 504,430,107.38
2	Banorte P1	Crédito Simple	\$ 500,000,000.00	TIEE 28	0.4500%	365	90	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.7589%	\$ 504,592,290.32
3	Santander	Crédito Simple	\$1,000,000,000.00	TIEE 28	0.4600%	365	90	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.7690%	\$1,009,249,453.81
4	Banorte P2	Crédito Simple	\$ 500,000,000.00	TIEE 28	0.5500%	365	90	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.8606%	\$ 504,916,656.18
5	BBVA	Crédito Simple	\$ 270,000,000.00	TIEE 28	0.6000%	365	90	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.9114%	\$ 272,742,573.12

La Metodología de Cálculo Aplicable fue determinada con base en los "Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2016.

^{1/} El periodo de gracia corresponde al pago de capital.

Para efectos del Cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se toma en cuenta lo siguiente:

I. Se considera la curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIEE 28 días) de fecha 10 de noviembre de 2023 proporcionada por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer, más la sobretasa de interés.

NA: No Aplica

P1: Propuesta 1 o Primera Propuesta de Financiamiento

P2: Propuesta 2 o Segunda Propuesta de Financiamiento

Derivado de lo anterior, y conforme al artículo 26, fracción IV y V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se determina que las propuestas ganadoras son las ofertadas por:

- HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, su propuesta por un total de hasta \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.);
- Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, su Propuesta 1 por el monto total de hasta \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.);
- Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, a quien se le asigna la cantidad de hasta \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de su propuesta;

Asignándose el monto total solicitado, esto es hasta \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), determinación que realiza el C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, con base en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III, Del Cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades

Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo y licitatorio instrumentado.

Se hace constar que la evaluación jurídica y financiera de las ofertas calificadas, corrió a cargo de los servidores públicos que suscriben la presente acta.

En términos de lo previsto por el artículo 22, segundo párrafo y el artículo 51, fracciones I y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás relativos, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que no se utilizarán recursos del financiamiento para cubrir gastos y costos relacionados con su contratación.

Se levanta la presente acta siendo las 10:30 horas del día 17 de noviembre de 2023, acordando dar a conocer los resultados del presente proceso.

<p>Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado</p>	<p>Dr. Raúl Sergio González Treviño Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>
<p>Mtra. Rosalba Aguilar Díaz Directora de Deuda Pública y Planeación Financiera Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>	<p>Lic. Humberto Alanís Zarate Coordinador de Deuda Pública Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>

Hoja de Firmas del Acta de Fallo en el Proceso Competitivo y Licitatorio para la Adquisición de Financiamiento 06/2023, hasta por \$1,500'000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de fecha 17 de noviembre de 2023.



Monterrey, Nuevo León a 16 de noviembre de 2023

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado de Nuevo León

Ref. Respuesta a la Invitación a Proceso Competitivo 06/2023


Se hace referencia al proceso competitivo implementado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a través de la Convocatoria de fecha 03 de noviembre de 2023, emitida por la Secretaría de Finanzas mediante oficio No. DT-DDPYPF-995/2023, para la participación en el Proceso Competitivo para la contratación de un financiamiento de corto plazo por la cantidad de \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), en los términos señalados en las condiciones generales de contratación.

Al respecto, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, numeral 9, se manifiesta la negativa de participación en este proceso competitivo, manifestando la no presentación de Oferta. Lo anterior, independientemente del interés de la Institución en continuar participando en otros financiamientos que el Estado pretenda realizar posteriormente.

Sin otro particular, agradecemos la atención a la presente.

Saludos cordiales,

Atentamente,
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero



Maria Eugenia Amarante Bravo



David Israel Flores Gonzalez

16 de noviembre de 2023

Lic. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA
Gobierno del estado de Nuevo León
P R E S E N T E

Me refiero a la licitación pública 06/2023 bajo el oficio No. DT-DDPYPF-1005/2023 de fecha 03 de noviembre de 2023 relativo a la contratación de crédito de corto plazo por hasta \$1,500,000,000 (mil quinientos millones de pesos 00/100 MN.)

Al respecto, le comunico que mi representada no se encuentra en posibilidades de presentar oferta en los términos solicitados, sin embargo, es propicia la ocasión para agradecer la invitación y manifestar que nos mantendremos atentos a futuras convocatorias que permitan a esta institución financiera participar y contribuir al logro de los objetivos de esa administración estatal.

Sin más par el momento, quedo de usted y envié un cordial saludo.



Atentamente

Efren Gerardo Gasca Lopez
1013798
Regional Noreste
Banca de Gobierno
Banco Azteca SA Institución de Banca Múltiple



San Pedro Garza García Nuevo León, a 16 de Noviembre de 2023.

Atención: Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León
Escobedo Sur No. 333, Piso 10
C.P 64000, Monterrey Nuevo León

Asunto. – Invitación al proceso competitivo 06/23 para la adquisición de financiamiento de corto plazo hasta por \$1,500 mdp.


Lic. Israel Chorley Moreno, en nombre de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex (“Citibanamex”), hago referencia a su oficio No. **DT- DDPYPF-1004/2023**, emitido el pasado 03 de Noviembre de 2023 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el cual se nos invita a participar en el proceso competitivo para la contratación de financiamiento de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios bajo las condiciones señaladas en dicha invitación.

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en este momento Citibanamex no se encuentra en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular nos despedimos, no sin antes reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,
Integrante del Grupo Financiero Banamex



Lic. Israel Chorley Moreno
Director de Zona Banca de Gobierno.

16 de Noviembre 2023

Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

Presente.

Dirección: Escobedo 333 Sur, Piso 10

Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, N.L.

**REF.: Invitación al Proceso Competitivo 06/2023
de adquisición de Financiamiento de Corto Plazo
hasta por \$1,500'000,000.00**

Se hace referencia al oficio No. DT-DDPYPF-1057/2023 de fecha 3 de noviembre 2023, relacionado al Proceso Competitivo 06/2023 para la adquisición por parte del Estado de Nuevo León, de un financiamiento de corto plazo por la cantidad de hasta \$1,500'000,000.00

(un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo destino será cubrir necesidades a corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

En respuesta a su atenta invitación, me permito informarle que, por esta ocasión, **Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple., Intercam Grupo Financiero**, no está en condiciones de presentar una oferta de financiamiento.

No obstante lo anterior, agradecemos de antemano su consideración y esperamos poder participar en futuros procesos que lleve a cabo el Estado de Nuevo León.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



José Castillo Sifuentes

Ejecutivo de relación

Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple., Intercam Grupo Financiero

Monterrey, Nuevo León 16 de noviembre del 2023

PROCESO COMPETITIVO No. 06/2023

Adquisición de Financiamiento de Corto Plazo
hasta por \$1,500'000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO
Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado

Estimado Lic. Garza,

Por este conducto queremos agradecer a través de su persona la consideración e invitación que nos presentó la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, para participar en el proceso competitivo de adquisición de financiamiento de corto plazo.

En respuesta a su invitación, nos permitimos comentarle que en esta ocasión no nos es posible presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos no poder participar en este proceso.

Esperamos contar con una nueva oportunidad para presentar nuestra propuesta de valor a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo.

Atentamente



Edgar Berber Elizalde

Ejecutivo de Relación Banca Institucional y Gobierno
Territorio Norte
Grupo Financiero Scotiabank